

IÓN  
CÓRDOBA



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA No 000384

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS E.E OFICIALES FOCALIZADOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE MONTELIBANO, BUENAVISTA, LA APARTADA, PUERTO LIBERTADOR Y SAN JOSÉ DE URÉ.

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIA DE EVALUAR PARA AVANZAR Y SOLICITUD DE PERMISO PARA LOS DOCENTES DE LOS E.E FOCALIZADOS DE LOS GRADO: TRANSICION, PRIMERO Y SEGUNDO.

FECHA: 17 AGO 2022

Apreciados Directivos. Cordial Saludo.

La SED-Córdoba les informa, de conformidad a la Política Publica de Evaluar para Avanzar 2022, comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa, que se realizó una convocatoria de formación a través de un Link del Ministerio de Educación Nacional en convenio con la Universidad del Bosque, para lo cual se estableció el siguiente cronograma:

- Un (1) día de formación en el mes de agosto/2022
- Un (1) día de formación en el septiembre/2022
- Durante la Semana de Desarrollo Institucional octubre/2022

Lo anterior, con el fin de fortalecer la calidad de las prácticas pedagógicas de los docentes focalizados de Grado Transición, Primero y Segundo; y actualizarlos en las orientaciones del MEN en referencia a la Educación Inicial, reflexionando sobre los procesos evaluativo desde la valoración del desarrollo de los niños y niñas. Ante lo cual muy respetuosamente se les solicita otorgar permiso para que los docentes inscritos en esta convocatoria de "Formación Evaluar para Avanzar", puedan asistir a los encuentros presenciales que inician en el mes de agosto del presente año.

La Universidad del Bosque se comunicará directamente a los correos de los docentes focalizados, a través de los tutores asignados para el tema.

Fecha: día lunes 22 de agosto/2022

Hora: 8:00 a 5:00 p.m (todo el día)

Lugar: CREM de Montelibano.

Ciudad: Montelibano

Nota Especial: Se anexa Listado de EE Focalizados (en Montelibano, Buenavista, La Apartada, Puerto Libertador y San José de Uré).

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca E Martínez Angulo. P. E. Líder Calidad Educativa. Elaboró: Nora Espitia E. Prof. U. SED-Córdoba. Calidad



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6  
Palacio de Nain - Calle 27 No 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co